

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES DE AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL

Examen especial al requerimiento, autorización y pago de viáticos, subsistencias y pasajes al interior y al exterior, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021

ORGANISMO: Auditoría Interna Gubernamental
FECHA INICIO: 01/01/2021

Informe N. DNA3-0018-2022
FECHA FIN: 31/12/2021

| EXAMEN | RECOMENDACIÓN | ESTRATEGIAS PROPUESTAS | ENTREGABLE | RESPONSABLE | FECHA |
|---|---|--|------------|---------------------|-----------|
| Examen especial al requerimiento, autorización y pago de viáticos, subsistencias y pasajes al interior y al exterior, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 | 1.- Dispondrá y supervisará al subgerente general que, en coordinación con los Gerentes de Asesoría Jurídica y Patrocinio, Financiero y Tecnología y Sistemas de Información, establezcan los procedimientos respecto a la suscripción y custodia de documentos oficiales con firma electrónica, y elaboren un instructivo que los regule, el que será puesto a su consideración para el trámite pertinente | Disposición de la Gerencia General Informe de coordinación de las áreas Elaboración de procedimientos e instructivos | | Gerencia General | 25/8/2022 |
| Examen especial al requerimiento, autorización y pago de viáticos, subsistencias y pasajes al interior y al exterior, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 | 2.- El Gerente Financiero establecerá procedimientos de control previo al devengado y pago, y supervisará a los servidores del área financiera, a fin de que, verifiquen previo al registro contable y desembolso que los expedientes cuenten con la documentación que respaldan las operaciones financieras debidamente suscritos | Memorando de disposición a la Gerencia Financiera Disposición de la Gerencia Financiera | | Gerencia Financiera | 25/8/2022 |